

ACTA FINAL
XI REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE
(CRHPSE)

Lima - Perú, 17 al 19 de junio del 2013

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Lima - Perú el día 17 de junio del 2013, se dio inicio a la XI Reunión de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE), con la participación de las delegaciones de Chile, Ecuador y Perú, así como del Director del Bureau Hidrográfico Internacional (BHI), señor Valm. Gilles Bessero. Colombia informó que por razones administrativas no estaría presente, pero que se mantendría a la disponibilidad para conectarse por videoconferencia.

Asimismo, las empresas privadas CARIS y FUGRO debidamente representadas por los señores Alejandro Gerones y Don Ventura respectivamente.

Lamentablemente y pese a la confirmación de asistencia de la Autoridad Portuaria de Panamá, el citado representante no se hizo presente.

La relación de participantes se adjunta en el Anexo 1.

El señor Calm. Fernando Peñaranda Muñoz, Director de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, dio la bienvenida a todos los participantes de la reunión.

El señor C. de F. Roberto Pérez Medina, se presentó como moderador de la reunión, quien mostró la carta de Colombia mediante la cual se manifiesta los motivos de su ausencia.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La agenda provisional fue revisada y aprobada por los representantes de las delegaciones participantes, la misma que se adjunta en el Anexo 2.

3. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2011 – 2013 Y ENTREGA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

a. INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2011– 2013

El señor C. de F. Cristian Díaz De Lartundo, en su calidad de representante del señor C. de N. Patricio Carrasco Hellwig, Presidente de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE), periodo 2011 – 2013, agradeció a los Servicios Hidrográficos, al BHI, y principalmente al Sub Comité de Creación de Capacidades por su apoyo y colaboración en la ejecución de las tareas realizadas durante su gestión.

b. ENTREGA DE LA PRESIDENCIA

Asimismo, el señor C. de F. Cristian Díaz De Lartundo, hizo entrega de la Presidencia al señor Calm. Fernando Peñaranda Muñoz, Director de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, en nombre del

Presidente saliente de la CRHPSE, inaugurándose con este acto la XI Reunión CRHPSE.

El señor Calm. Fernando Peñaranda Muñoz, agradeció la confianza depositada en Perú para dirigir la Comisión y manifestó la intención de mantener abierta su disposición para recibir la colaboración de los demás países miembros.

4. INFORME DEL DIRECTOR DEL BUREAU HIDROGRÁFICO INTERNACIONAL (BHI)

El señor Valm. (r) Gilles Bessero, Director del BHI, manifestó su complacencia de visitar por primera vez el Perú, presentó un saludo a toda la Comisión de parte de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y sus deseos para que el desarrollo de la reunión sea beneficiosa para todos.

En el informe presentado, el cual se remite por Anexo 3, se trataron los siguientes 7 puntos:

- Administración del BHI.
- Administración de la OHI.
- Cuestiones relativas a las Cartas INT y a las ENC's.
- Actualizaciones de la C-55.
- Relaciones Públicas.
- Creación de Capacidades.
- Programa de Trabajo de la OHI.

5. REVISIÓN DE LAS ACCIONES ACORDADAS EN LA X REUNIÓN DE LA CRHPSE

El señor C. de N. Hugo Gorziglia Antolini, Asesor Internacional del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), se pronunció en base a los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N° 1

Inclusión en el Programa Regional de Creación de Capacidades 2013-2017, del Taller de Nivelación Regional de HPD, a realizarse en Perú (setiembre del 2013).

Cumplido.

ACUERDO N° 2

Se ratifica la designación del Capitán de Navío Sr. José Gianella Herrera como representante del CRHPSE ante el CBSC, quien recibirá la información de los Miembros que será presentada a través de la Presidencia en la próxima reunión del citado Subcomité en el mes de mayo en Niteroi, Brasil.

Cumplido.

Se ha designado al C. de C. (r) Jaime Valdez Huamán en reemplazo del C. de N. José Gianella Herrera y se informa que los datos ya han sido actualizados en la página web de la OHI.

ACUERDO N° 3

Se establece que a partir del segundo trimestre del presente año, el último día laboral de cada bimestre, se realizará una videoconferencia simultánea de los miembros de la comisión con el fin de efectuar seguimiento a los compromisos establecidos entre los grupos de trabajo.

Cumplido sólo parcialmente.

Se manifestó que las videoconferencias se deben realizar cuando la situación lo amerite, siendo conveniente por lo menos una vez por año.

ACUERDO N° 4

Los coordinadores de los Grupos HSSC, WEND, CBSC e IRCC deberán presentar en un plazo de tres meses, un Plan de Trabajo sobre la base del FODA efectuado por los representantes del CRHPSE en Cartagena en el año 2010 y los asuntos de interés de los países de la región. Consecuente con ello, la Presidencia (Chile) enviará un formato específico de Plan de Trabajo para que sea aprobado y utilizado por cada uno de los grupos de trabajo antes mencionados. Los coordinadores deberán informar trimestralmente al Presidente de la Comisión el avance de los trabajos ejecutados, según formato que en la presente reunión se ha establecido (el mismo que forma parte del Anexo IV).

Cumplido sólo parcialmente.

Se acordó dar por aceptado el formato que se adjuntó en la Carta Circular N° 10 / 2012, debiéndose presentar el plan de trabajo en un plazo máximo de 3 meses, a partir de la fecha.

ACUERDO N° 5

El C. de F. Enrique Silva de la Armada de Chile, representará al Presidente de la Comisión durante la reunión del IRCC, que se realizará en el mes de mayo de 2011 en la ciudad de Niteroi, Brasil, en donde se informará que los cuatro miembros de la CRHPSE están a favor de la ratificación del Protocolo de Enmiendas a la Convención de la OHI.

Cumplido.

ACUERDO N° 6

Cada miembro del CRHPSE elaborará un abstracto en inglés de las actas de las reuniones que se hayan efectuado en sus respectivos países. Lo anterior, deberá realizarse no después de fines del mes de Julio con el fin de actualizar la documentación del CRHPSE alojada en la página WEB de la OHI.

Cumplido parcialmente.

Se solicita a Colombia incluir la traducción en inglés del Acta de la IX Reunión; en todo caso, previa coordinación, la actual Presidencia efectuará la citada traducción y gestionará la publicación en la página web de la OHI.

ACUERDO N° 7

La Presidencia deberá subir a la página Web de la OHI la Tercera Edición de los Estatutos del CRHPSE. Adicionalmente se enlazará la página WEB de la Comisión al sitio WEB de la OHI.

Cumplida.

Chile entregará la administración de la página web de la CRHPSE al Perú dentro de los próximos 30 días, incluyendo la versión en inglés de la Tercera Edición de los Estatutos del CRHPSE.

6. INFORMES NACIONALES

CHILE

El informe nacional de Chile fue presentado por el señor C. de F. Cristian Díaz De Lartundo, Sub Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 4:

- Avances en la producción hidro-cartográfica 2011 - 2013.
- Levantamientos Hidrográficos 2013.
- Áreas de trabajo planificadas para actualización de cartografía afectada por terremoto 27/F.
- Plan Trienal Cartográfico 2013 - 2014 - 2015.
- Avances en la Producción CNE 2011 – 2013.
- Producción de Cartas Náuticas Electrónicas 2013.
- Edición de Cartas de Inundación por Tsunamis (CITSU).
- Publicaciones Náuticas 2013.
- Otras materias relacionadas.

COLOMBIA

El señor C. de N. Ricardo Molares Babra, Director del Servicio Hidrográfico Nacional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH), presentó el informe sobre las actividades hidrográficas desarrolladas por Colombia, la cual fue expuesta por videoconferencia (vía Skype).

Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 5:

- Organización del CIOH.
- Esquema de Cartografía Náutica Nacional.
- Levantamientos Hidrográficos realizados.
- Reporte C-55.
- Nuevas cartas y actualizaciones.
- Publicaciones Náuticas.
- Nuevo equipamiento.
- Proyecto PEXCA (Primera Expedición Colombiana en la Antártida). Asimismo, ofrecen su futura experiencia a la CRHPSE.

ECUADOR

El señor C. de C. Jhonny Correa Aguayo, Sub Director del Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), presentó las actividades desarrolladas por Ecuador. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 6:

- Organización, Estructura y Capacidades del INOCAR.
- Levantamientos Hidrográficos Continental e Insular.

- Levantamientos Hidrográficos en la Zona Oriental, en apoyo al proyecto 9 de la SENESCYT.
- Cartas Náuticas y Nuevas Ediciones.
- Implementación de Sistemas de Información.

PERÚ

El señor C de N. Colver Ruíz Roa, Jefe Técnico de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), presentó el informe nacional del Perú.

Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 7:

- Departamento de Hidrografía.
- Departamento de Cartografía.
- Departamento de Navegación.
- Departamento de Oceanografía.
- Servicio de Hidrografía de la Amazonía.

7. INFORME COORDINADOR HSSC (ECUADOR)

El señor TNNV. Marco Santos Castañeda, presentó el informe. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 8:

- Manual de Hidrografía - Revisión.
- Experiencias sobre Nodos ENC.
- Estandarización y producción de Cartas de Inundación - Tsunami.
- Presentación del HCSDI.

La Comisión tomó nota que el manual de hidrografía en su versión en español ya fue editada y se encuentra disponible en la página web de la OHI.

La Comisión solicitó al Coordinador de HSSC complementar su informe sobre los resultados de la estandarización de la carta de inundación de Tsunami.

8. INFORME COORDINADOR IRCC (CHILE)

El señor C. de N. Hugo Gorziglia Antolini, presentó el informe. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 9:

- Antecedentes Previos.
- IRCC y la CRHPSE.
- Propuestas.

Se consideró que el Presidente CRHPSE represente al IRCC en la próxima reunión que se realizará en el mes de mayo del 2014 en Francia.

9. INFORME COORDINADOR CBSC (PERÚ)

El señor C. de C. Jaime Valdez Huamán, presentó el informe. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 10:

- Objetivos.
- Estrategia (Pasos en el Proceso) Creación de Capacidades.
- Fases del Desarrollo de la Creación de Capacidades.
- OHI Fondo de Creación de Capacidades.
- Reporte 2012.
- Programa de Trabajo y Solicitudes – Propuesta de la CRHPSE período 2013 - 2017.
- Programa de Trabajo de Creación de Capacidades – Programa aprobado por la XVIII Conferencia y Estado de avance y Conclusiones.

10. INFORME COORDINADOR WEND (CHILE)

El señor C. de N. (r) Hugo Gorziglia Antolini, presentó el informe. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 11:

- Antecedentes.
- WEND WG en la Nueva Estructura de la OHI.
- WEND WG y la CRHPSE.
- Propuestas a la CRHPSE -11

Se informó que la Comisión no cuenta con un representante en el Grupo de Trabajo WEND de la OHI. Al respecto, la Comisión tomó nota de que el actual Coordinador WEND del CRHPSE (Actualmente Chile), no tiene inconveniente en asumir la citada representación.

11. INFORME COORDINADOR REVISTA HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL (PERÚ)

El señor C. de F. Julio Behr Laca, presentó el informe. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 12:

- Antecedentes.
- Acciones 2011 – 2013.

Cada miembro se compromete a presentar un artículo para ser incluido en la Revista Hidrográfica Internacional.

12. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EN FUNCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI 2013 – 2017

El señor C. de N. Hugo Gorziglia Antolini, presentó el Programa de Trabajo OHI 2013-2017. Los puntos tratados fueron los siguientes y cuyo detalle se encuentra indicado en la presentación del Anexo 13:

- Asuntos Corporativos.
- Servicios y Normas Hidrográficas.
- Coordinación y Apoyo Inter Regional.
- Programa de Trabajo de Creación de Capacidades 2013 - 2017.

13. ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA XI REUNIÓN DE LA CRHPSE

ACUERDO N° 1

- **DENOMINACIÓN DEL NOMBRE DE LA COMISIÓN**

Considerando que el Estatuto hace referencia y nombra a la comisión con diferente denominación, se acordó que a partir de la fecha quede establecida de la siguiente manera:

“COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE - CRHPSE”

ACUERDO N° 2

- **MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO**

Se propuso que los países miembros de la CRHPSE, presenten a la Presidencia sus propuestas de modificación del Estatuto y éstas sean tratadas en la próxima reunión.

Asimismo, se contempló que la versión 3 del Estatuto vigente, sea traducida al inglés.

ACUERDO N° 3

Se consideró conveniente que el Presidente de la CRHPSE, sea acompañado por los Coordinadores de HSSC, CBSC o WEND, a las reuniones de representación de carácter internacional, cuando la situación lo amerite.

ACUERDO N° 4

Se consideró que el Presidente CRHPSE represente al IRCC en la próxima reunión que se realizará en el mes de mayo del 2014 en Francia.

ACUERDO N° 5

Se acordó que los países integrantes de la CRHPSE, propicien el ofrecimiento de pasantías y capacitaciones de carácter técnico en el campo de la Creación de Capacidades.

ACUERDO N° 6

Se acordó designar al Coordinador del Grupo de Trabajo WEND de la Comisión como representante de la Comisión ante el WEND WG de la OHI.

ACUERDO N° 7

Cada miembro de la CRHPSE, se compromete a presentar como mínimo un artículo en inglés para ser incluido en la Revista Hidrográfica Internacional una vez al año. La Revista es editada dos veces al año; razón por la cual, Chile y Perú presentarán sus artículos al Coordinador, el primer semestre de cada año y Ecuador y Colombia, el segundo semestre.

ACUERDO N° 8

Se acordó canalizar a través de la Presidencia las posibles mejoras al manual de hidrografía en su versión en español, tramitándolas al BHI.

ACUERDO N° 9

Se acordó que el Coordinador de HSSC complemente su informe sobre los resultados de la estandarización de la carta de inundación de Tsunami, dentro de los próximos 30 días.

ACUERDO N° 10

Se acordó que el programa de trabajo de la Comisión adoptará la siguiente estructura:

Tareas a cumplir por los Estados Miembros individualmente

IRCC5/01 y IRCC5 05/2013 IHO WP2013 3.2.11 Motivar la aprobación de aplicaciones pendientes

IRCC5/04 Cumplir los procedimientos del CBSC asociado con los gastos de proyectos

IRCC5 06/2013 IHO WP2013 3.2.12 motivar la ratificación del Protocolo de Enmiendas a la Convención de la OHI

IRCC5 07/2013 Asegurar la ratificación del Protocolo

Tareas a cumplir por el Presidente de la Comisión:

IRCC5/05 Invitar GGC a atender las reuniones de las CRH

IRCC5/06 Considerar la participación de sostenedores en las reuniones de las CRHs

IRCC5/17 Presidentes de las CRH publicitar el Foro sobre sostenedores de CB antes del Foro.

S/N motivar la participación de sostenedores en la región en la reunión IHO – IFHS en Octubre 2013

Tareas a cumplir por el Presidente de la Comisión con el concurso de la Comisión:

IRCC5/12 Proporcionar al Presidente del IRCC informe sobre el progreso de las tareas relevantes del Programa de Trabajo 2013, antes de fines de Enero 2014.

IRCC5/18 Proporcionar al Presidente del IRCC valores estimados sobre SPIs y WPIs, con comentarios sobre las dificultades encontradas antes de fines de Enero 2014

S/N Considerar proponer temas para la agenda de la EHC5, Enero 2014

S/N motivar el apoyo a los proyectos regionales GEBCO e informar al IRCC6

S/N motivar EM, industria y academia para promover el uso de la Batimetría derivada de satélite

S/N motivar la discusión de cómo la batimetría de fuente masiva puede ser usada en productos oficiales e informar a IRCC6

S/N proporcionar al BHI material y aprovechar toda oportunidad para promover los logros de los grupos del IRCC, tal como CBSC, GEBCO y otros.

IRCC5 08/2013 IHO WP2013 3.4.3 Contribuir al desarrollo de la C-55

IRCC5 09/2013 Contribuir a mejorar el marco de trabajo de la respuesta de la OHI a los desastres marinos

IRCC5 10/2013 Contribuir al monitoreo y mejoramiento del estado global de los levantamientos hidrográficos

ACUERDO N° 11

La Comisión acordó requerir a sus miembros que proporcionen comentarios sobre los índices de gestión seleccionados por el IRCC y HSSC en el plan estratégico de la OHI, de interés para la Comisión dentro de los 60 días.

14. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Se acordó realizar la XII Reunión de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE), en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Se propone realizar a partir del 1 al 3 de junio del año 2015. La fecha será confirmada oportunamente por la Presidencia.

15. CLAUSURA

En Lima - Perú a los diecinueve (19) días del mes de junio del 2013, en las instalaciones de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, se efectuó la Ceremonia de clausura de la XI Reunión de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE), en donde los Jefes de las Delegaciones asistentes, procedieron a firmar el Acta Final.

CHILE

Capitán de Fragata

CRISTIAN DÍAZ DE LARTUNDO

Sub Director del Servicio Hidrográfico y

Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA)

ECUADOR

Capitán de Corbeta

JHONNY CORREA AGUAYO

Sub Director del Instituto Oceanográfico de la

Armada del Ecuador (INOCAR)

PERÚ

Contralmirante

FERNANDO PEÑARANDA MUÑOZ

Director de Hidrografía y Navegación

de la Marina de Guerra del Perú (DHN)